



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 175-2024-CFIQ.-

Bellavista, 13 de setiembre de 2024.

Visto el Oficio N° 090-2024-DAIQ-FIQ (ingreso N° 2087468-2024-FIQ) recibido en forma virtual el 12 de setiembre de 2024, mediante el cual el Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO Director del Departamento Académico de Ingeniería Química remite los Planes de Trabajo Individual de los docentes nombrados y contratados de la Facultad de Ingeniería Química, correspondiente al Semestre Académico 2024-B, para su evaluación y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 66° señala que son atribuciones del Director del Departamento Académico: 66.6 Distribuir la carga lectiva y no lectiva, así como aprobar los planes de trabajo individual de los docentes, en primera instancia, según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 092-2023-CU, de fecha 29 de marzo de 2023, se aprobó el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, ADMINISTRATIVAS Y DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO;

Que, mediante el documento del visto el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química remite los Planes de Trabajo Individuales presentados por los docentes nombrados y contratados de la Facultad de Ingeniería Química para el Semestre Académico 2024-B, los cuales están debidamente firmados, para su evaluación y aprobación, de ser el caso, por el Consejo de Facultad;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ingeniería Química en su Sesión Ordinaria presencial de fecha 13 de setiembre de 2024, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y los Arts. 174° y 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

PRIMERO.- **APROBAR** los Planes de Trabajo Individual, en los cuales se consignan las Actividades Académicas, de Investigación, Administrativas y de Capacitación para el Semestre Académico 2024-B, en concordancia con lo señalado en el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas, de Investigación, Administrativas y de Capacitación de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 092-2023-CU, de fecha 29 de marzo de 2023, de los docentes adscritos a la Facultad de Ingeniería Química, según el siguiente detalle:

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTE NOMBRADO FIQ 2024-B

	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	HORAS				
			TOTAL	G. A.	INVEST.	G.U.	CAPA
1	ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	PRINCIPAL DE	40	17	00	23	00
2	ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO	ASOCIADO DE	40	22	00	18	00
3	AVALOS JACOBO VÍCTOR HUGO	ASOCIADO TC	40	25	00	15	00
4	AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA	PRINCIPAL DE	40	20	10	10	00
5	CABRERA ARISTA CÉSAR	ASOCIADO TC	40	22	00	18	00
6	CALDERÓN CRUZ JULIO CÉSAR	PRINCIPAL DE	40	00	00	40	00
7	CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	ASOCIADO TC	40	14	03	10	13
8	CARRASCO VENEGAS LUIS AMÉRICO	PRINCIPAL TC	40	18	00	22	00
9	CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL	ASOCIADO DE	40	20	00	20	00
10	DÍAZ BRAVO PABLO BELIZARIO	PRINCIPAL DE	40	22	00	18	00
11	DÍAZ GUTIÉRREZ ALBERTINA	ASOCIADO DE	40	22	00	18	00
12	ESTRADA CANTERO JEANETTE NAZARIA	ASOCIADO TP	20	20	00	00	00
13	GUTIERREZ CUBA CÉSAR	ASOCIADO DE	40	25	00	15	00
14	HERRERA SÁNCHEZ SONIA ELIZABETH	ASOCIADO TC	40	23	00	17	00
15	HILARIO ROMERO BENIGNO HERACLIDE	PRINCIPAL TP	20	20	00	00	00



16	HUAMANI TAIPE GUMERCINDO	ASOCIADO DE	40	23	00	17	00
17	IPANAQUE MAZA CALIXTO	PRINCIPAL DE	40	19	00	21	00
18	LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO	ASOCIADO DE	40	21	00	19	00
19	LAZO CAMPOSANO ROBERTO	ASOCIADO DE	40	19	00	21	00
20	LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR	AUXILIAR TC	40	25	11	04	00
21	LUNA CHÁVEZ CARMEN MABEL	ASOCIADO DE	40	18	00	22	00
22	MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX	ASOCIADO DE	40	30	10	00	00
23	MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	PRINCIPAL DE	40	20	16	04	00
24	MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL	ASOCIADO DE	40	22	00	18	00
25	PANTOJA CADILLO AGERICO	ASOCIADO DE	40	21	00	19	00
26	PORLLES LOARTE JOSE ANGEL	PRINCIPAL TP	20	20	00	00	00
27	RAMIREZ DURAND BERNARDINO	AUXILIAR TC	40	25	00	15	00
28	RANGEL MORALES FABIO MANUEL	AUXILIAR DE	40	22	05	13	00
29	REYNA MENDOZA GLADIS ENITH	ASOCIADO DE	40	19	04	17	00
30	REYNA SEGURA ANA MARÍA	PRINCIPAL DE	40	23	00	17	00
31	RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON	ASOCIADO DE	40	22	10	08	00
32	RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	PRINCIPAL DE	40	00	00	40	00
33	RODRIGUEZ VILCHEZ RICARDO	PRINCIPAL DE	40	29	00	11	00
34	ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL	ASOCIADO TC	40	23	00	17	00
35	SANEZ FALCÓN LIDA CARMEN	PRINCIPAL DE	40	19	00	21	00
36	SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATÓN	PRINCIPAL DE	40	22	10	08	00
37	TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO	ASOCIADO TC	40	25	00	15	00
38	TRUJILLO PÉREZ SALVADOR APOLINAR	PRINCIPAL DE	40	13	24	03	00

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTE CONTRATADO FIQ 2024-B

	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE CONTRATO	HORAS			
			TOTAL	G. A.	INVEST.	G.U.
1	BELLIDO QUISPE RICHARD	B1	32	29	00	03
2	CAMPOS YAUCE OSCAR FELIPE	B1	32	25	00	07
3	CHACON AVENDAÑO LIZBETH	B1	32	32	00	00
4	CÓRDOVA PAZ CARLOS HERNÁN	B1	32	27	00	05
5	MARTINEZ HILARIO DARIL GIOVANNI	B1	32	27	00	05
6	MOQUILLAZA ESPINOZA GARY RAUL	B1	32	29	00	03
7	MORÓN VILLARREYES JOAQUÍN ARIEL	A1	32	27	00	05
8	NAVARRO CARRERA HÉCTOR ISAAC	B1	32	30	00	02
9	ORTEGA BLAS FLOR MARIA	B1	32	29	00	03
10	PAZ SALAZAR RODOLFO	B1	32	23	00	09
11	TAIPE CASTRO FREDY ANDRÉS	B1	32	29	00	03
12	VILLENA AIRE JOEL HECTOR	B1	32	29	00	03

SEGUNDO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución al VRA, URH, DAIQ, Archivo.
Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Química



JCCC/AMRS

Dr. Julio César Calderón Cruz
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica